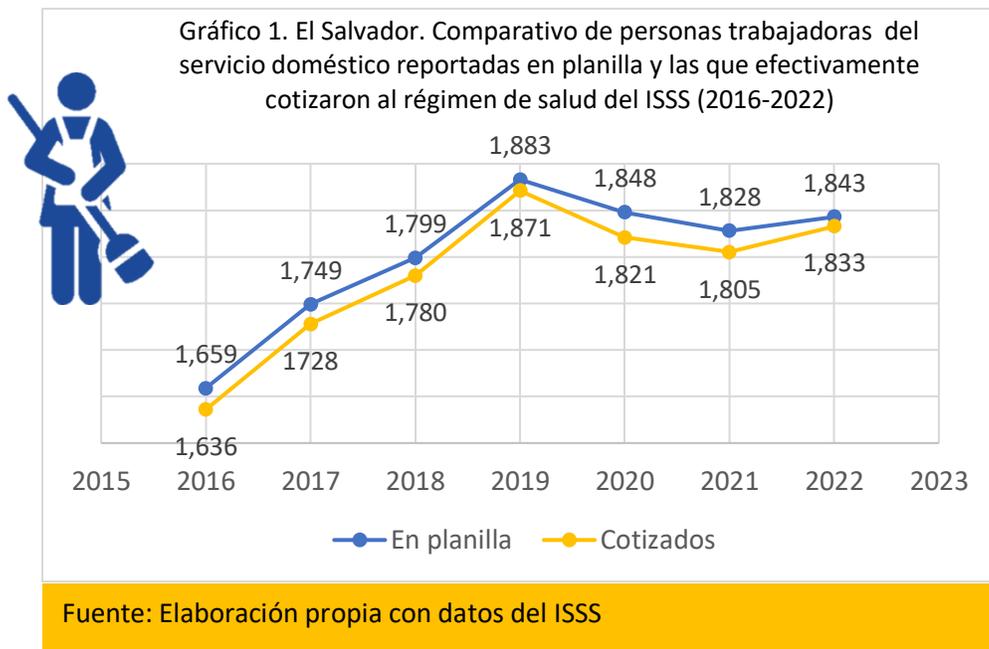


Solo 1,833 personas trabajadoras del hogar inscritas al seguro social, a julio de 2022

Según el Índice de estadísticas de patronos y trabajadores, publicado en el Portal de Transparencia del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)¹, las personas cotizantes del servicio doméstico totalizan solo 1,833 a julio 2022. Los registros estadísticos indican que de 2016 a 2019 las personas cotizantes aumentaron en 14 % en este rubro económico; sin embargo, de 2019 a julio de 2022, disminuyeron en 2.03 %, como muestra el Gráfico 1.



Otro elemento a destacar en el gráfico 1 es la diferencia que existe entre las personas trabajadoras del hogar reportadas en planilla y las que realmente cotizaron desde 2016 a julio de 2022 se percibe disminución en la última categoría, siendo más evidente en 2020 y 2021, posiblemente a consecuencia de la pandemia de COVID-19.

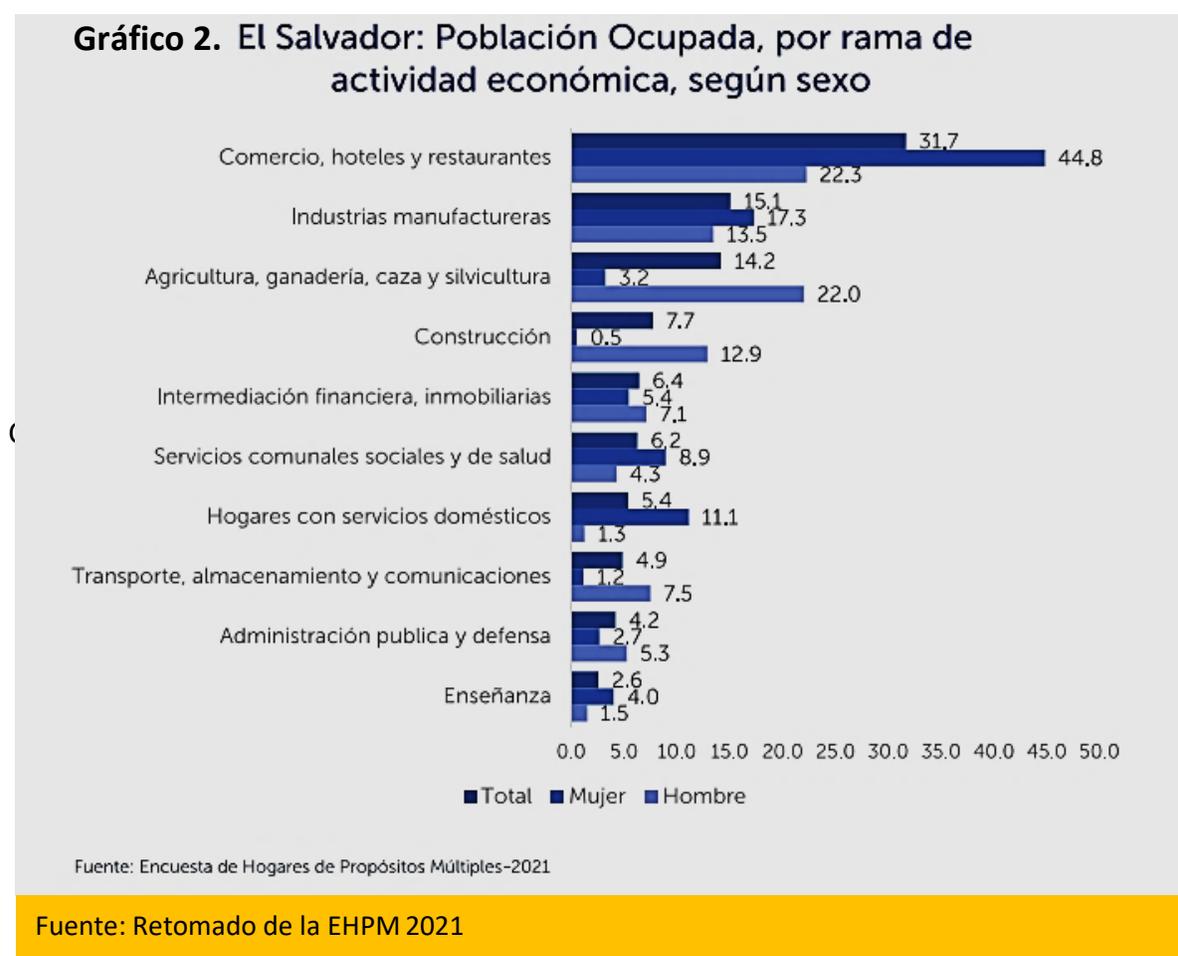
Según el Código de Trabajo de El Salvador (art. 77), las personas trabajadoras del servicio doméstico son quienes se dedican en forma habitual y continua a labores propias de un hogar o de otro sitio de residencia o habitación particular, que no genere lucro o negocio para el patrono.

Acceso a la seguridad para las trabajadoras del hogar

¹ Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). 2022. Índice de estadísticas de patronos y trabajadores CIU 4. Año 2022. [Índice de estadísticas de patronos y trabajadores CIU 4. Año 2022 \(Actualizado a julio 2022\)](#).

El documento publicado por el ISSS no desagrega los datos por sexo, lo cual dificulta establecer cuántas mujeres y cuántos hombres que laboran en el servicio doméstico, cuentan con seguridad social.

Sin embargo, la última Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM,2021)², revela la distribución de la población ocupada en este rubro desagregada por sexo. El porcentaje de las mujeres empleadas en servicios domésticos con respecto a la población trabajadora equivale al 11.1 %; este porcentaje las coloca en la tercera rama de la actividad económica que concentra más mujeres, la primera es comercio, hoteles y restaurantes (44.8 %) y la segunda, es la industria manufacturera (17.3 %). En el caso de los hombres en servicios domésticos solo se emplean el 1.3 % del total de hombres ocupados. Gráfico 2.

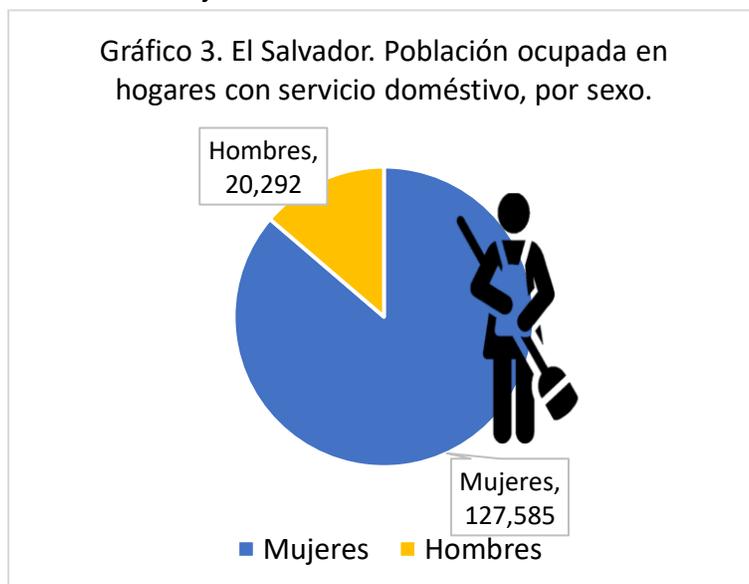


La EHPM (2021) define servicio doméstico como la persona que trabaja para un grupo familiar, desempeñando labores propias del hogar. Los datos anteriores reflejan que es un

² Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). 2022. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2021. <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/novedades/avisos/1080-ya-se-encuentra-disponible-la-encuesta-de-hogares-de-propositos-multiples-2021.html>

sector altamente feminizado (con alto porcentaje de mujeres) en condiciones de informalidad y desprotección social.

En números, la población ocupada en hogares con servicio doméstico desagregada por sexo, revela que las mujeres son 127,585 (86.28 %) y los hombres 20,292 (13.72 %). En total suman 147,877 personas ocupadas en hogares con servicio doméstico (Gráfico 3), sin embargo, los datos del ISSS registran solo 1,833 personas trabajadoras del servicio doméstico cotizantes a julio de 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos de la EHPM 2021

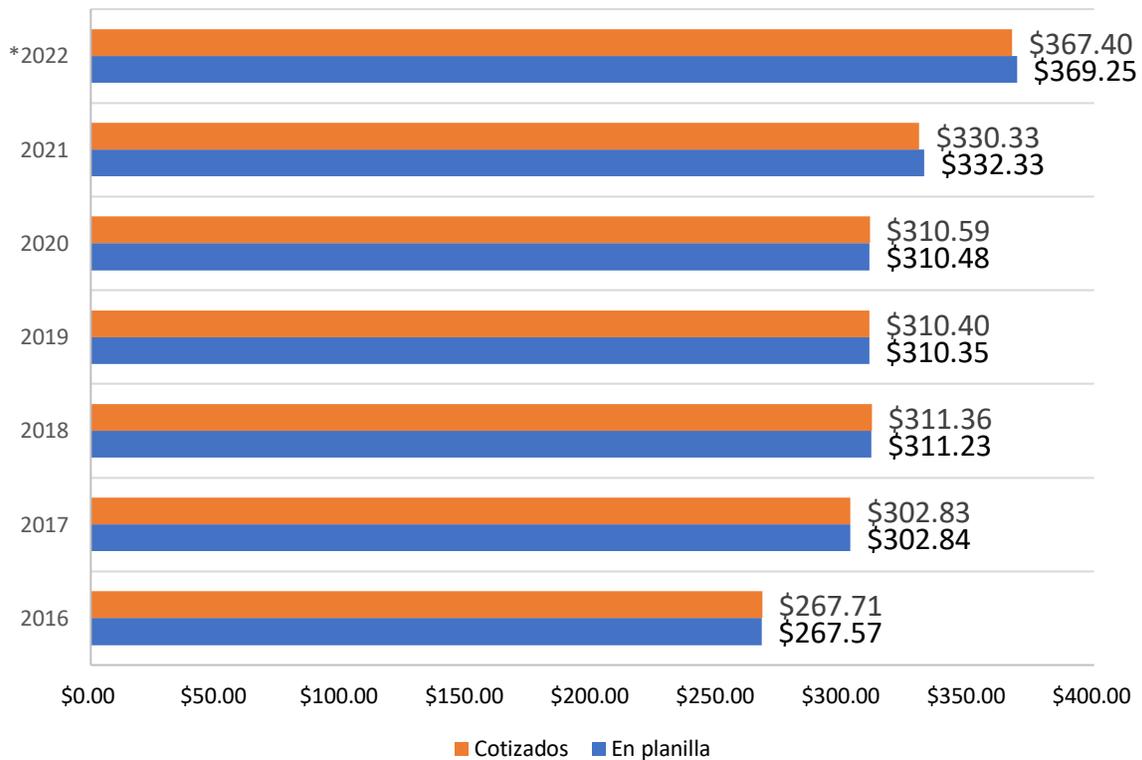
La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha advertido desde 2016 que en los hogares de América Latina hay 18 millones de personas trabajadoras domésticas, de las cuales casi 80 por ciento están en condiciones de informalidad laboral, sin acceso a seguridad social, con salarios muy bajos y jornadas extenuantes, destacó un informe de la Oficina Regional de la OIT. Recalca que esta situación de informalidad afecta a más de 16,5 millones de mujeres, que representan 93 por ciento de las personas en trabajo doméstico en la región.³

Salarios de personas trabajadoras del hogar cotizantes al ISSS

En cuanto a los salarios de las personas trabajadoras del hogar cotizantes, según el reporte del ISSS, desde 2016 (\$267.71) a julio de 2022 (\$367.40) se registra un incremento continuo relacionado con los aumentos al salario mínimos decretados por el Ejecutivo. Pero en términos monetarios el aumento ha sido solo de \$99.69 dólares desde 2016 a julio de 2022, como evidencia el Gráfico 4.

³ Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2016). Casi 80 por ciento de los 18 millones de personas en trabajo doméstico están en la informalidad en América Latina. https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_498389/lang-es/index.htm

Gráfico 4. El Salvador. Salario medio nominal del régimen de salud del ISSS (en dólares USA) 2016 - 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del ISSS.

No obstante, la mayoría de personas trabajadoras del hogar no tienen seguridad social y los salarios también son menores, según testimonios de trabajadoras.

Tabla 1. Salario mínimo vigente 2022 en El Salvador

| Sector | Salario Mensual | Salario Diario |
|----------------------------|-----------------|----------------|
| Comercio y servicios | \$365.00 | \$12.00 |
| Industria | \$365.00 | \$12.00 |
| Ingenio azucarero | \$365.00 | \$12.00 |
| Maquila | \$359.16 | \$11.81 |
| Recolección de caña | \$272.66 | \$8.96 |
| Beneficio de café | \$272.66 | \$8.96 |
| Recolección de café | \$243.46 | \$8.00 |
| Trabajadores agropecuarios | \$243.46 | \$8.00 |

Datos de acuerdo al decreto ejecutivo 09 y 10 vigente desde agosto 2021

La tabla 1 refleja los salarios mínimos fijados por decreto ejecutivo 09 y 10 vigentes desde agosto de 2021. Los sectores comercio y servicios, industria e ingenio azucarero tienen el mayor salario mínimo fijado en \$365. Las personas trabajadoras agropecuarias son quienes tienen el menor salario mínimo fijado en \$243.

La EHPM (2021) muestra que el salario promedio mensual de las personas trabajadoras no calificadas fue de \$232.01. El salario promedio para los hombres fue de \$248.42 y para las mujeres de \$201.67. Registrándose una brecha de género de \$46.75 menos para las mujeres.

Comportamiento de las personas trabajadoras del hogar cotizantes al ISSS de enero a julio de 2022.

De enero a julio de 2022, el mes que registró el número mayor de personas trabajadoras del hogar cotizantes al ISSS fue junio (1,833) y el que menos reportó fue mayo (1,816). Gráfico 5.

